

DECRETO ALCALDICIO 0022307

Casablanca, - 7 ABR 2017

VISTOS:

- 1.- Lo ordenado por el Sr. Alcalde la I. Municipalidad de Casablanca.
- 2.- Carta de aceptación de cargo de fecha 31 de marzo de 2017, de doña Pamela Susana Morales Morales, cédula de identidad número
- 3.- Notificación de resultado concurso público de antecedentes de Postulantes Concurso Público Cargo Profesional Grado 12 para la I. Municipalidad de Casablanca.
- 4.- Acta de evaluación de antecedentes de Postulantes Concurso Público Cargo Profesional Grado 12 de la I. Municipalidad de Casablanca.
- 5.- Decreto Alcaldicio número 762 de 08 de febrero de 2017, que llama a Concurso Público Cargo Profesional Grado 12 para la I. Municipalidad de Casablanca.
- 6.- Decreto Alcaldicio número 6899/2016 que Aprueba Reglamento de Ingreso a Cargos de Planta en calidad de Titular.
- 7.- Lo dispuesto en D.F.L N° 322 - 19.321 del Ministerio del Interior del año 1994, que estableció la planta de personal de la I. Municipalidad de Casablanca.
- 8.- Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 9.- Las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

- 1.- Que mediante Decreto Alcaldicio número 762 de fecha 08 de febrero de 2017, se llama a Concurso Público para llenar cargos vacantes en la Planta de Funcionarios de la I. Municipalidad de Casablanca.
- 2.- Que la comisión evaluadora propone al Sr. Alcalde terna para el nombramiento de Profesional Grado 12 para la I. Municipalidad de Casablanca.
- 3.- Que, teniendo los antecedentes a la vista, el Sr. Alcalde de la I. Municipalidad de Casablanca, informa su decisión de nominar para el cargo de Profesional Grado 12 a doña Pamela Susana Morales Morales, cédula de identidad número

DECRETO:

- I.- Nómbrase a doña **PAMELA SUSANA MORALES MORALES**, en el cargo de Profesional Grado 12 para la Planta de la I. Municipalidad de Casablanca.
- II.- La funcionaria designada deberá iniciar sus labores a partir del día 10 de abril del año 2017.
- III.- ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE


Leonel Bustamante González
Secretario Municipal
Ilustre Municipalidad de Casablanca


Rodrigo Martínez Roca
Alcalde
Ilustre Municipalidad de Casablanca

Distribución:
Alcaldía
RR.HH
RMR/JRC/jrc.